



Unión Europea

Delegación en Venezuela

CONCURSO DE AFICHES PARA EL 20° FESTIVAL DE CINE EUROPEO EN VENEZUELA “EUROSCOPIO” 2025

BASES

QUIÉN:

- El concurso es convocado por la Delegación de la Unión Europea (DUE) en Venezuela.
- Podrán presentarse personas venezolanas mayores de 18 años residentes en Venezuela.
- El jurado estará compuesto por cuatro representantes del mundo del cine y el diseño, y un representante de la DUE.

QUÉ:

- El cartel girará en torno al tema del séptimo arte y en reflejar cómo las salas de cine son un espacio de encuentro donde los espectadores están unidos en la diversidad.
- Es imprescindible que en el cartel figure el texto “20º Festival de Cine Europeo – Euroscopio. Abril 2025. Venezuela”, y que incluya el logo de la UE ([descargar aquí](#)).
- Posteriormente, al cartel seleccionado se le creará una franja de logos para incluir a los aliados y colaboradores del Festival.
- El ganador cederá los derechos de uso de su pieza para la comunicación del 20º Festival de Cine Europeo en Venezuela Euroscopio 2025.

CÓMO:

- Los participantes tienen libertad de elegir el diseño y la técnica.
- Los elementos gráficos usados deben ser originales y no estar sujetos a derechos de autor ajenos.
- Los participantes enviarán sus piezas identificadas con seudónimo, con un teléfono de contacto, según estas especificaciones:
 - Tamaño: 800 x 1000 píxels aprox. Formato vertical.
 - No mayor a 1 MB.
 - JPG o PNG.
 - Hi-Res.
 - RGB.
- La persona ganadora entregará a los organizadores, según las especificaciones que se le indiquen, el material original para poder ser utilizados, previa adaptación, para la impresión y divulgación de la actividad: carteles, folletos informativos, anuncios, redes sociales, entre otros.
- El jurado evaluará las obras recibidas a partir de la premisa indicada, además de los criterios estéticos y de comunicación pertinentes.
- El incumplimiento de cualquiera de las bases llevará a la exclusión automática de la obra presentada.



Unión Europea

Delegación en Venezuela

CUÁNDO:

- Las obras podrán presentarse hasta el viernes 24 de enero de 2025.
- Las piezas se recibirán en el correo delegacionuevenezuela@gmail.com.
- El nombre del/la ganador/a se hará público el viernes 7 de febrero de 2025, en los canales de la DUE.
- Posteriormente, el/la ganador/a del concurso deberá enviar la imagen digital de la obra, y todos los archivos informáticos necesarios para el diseño de los distintos materiales divulgativos de la actividad.

PREMIO:

- El premio será una herramienta de diseño gráfico de uso profesional.
- El jurado se reserva el derecho de declarar el premio vacante.

MÁS:

- Cualquier duda se resolverá en el correo delegacionuevenezuela@gmail.com.

La presentación a este concurso presupone la aceptación de todas las bases, así como el tratamiento de los datos personales, conforme a la legislación vigente https://bit.ly/ProteccionDatosUE_VZLA.